

No.28 2do. Semestre 2016

Misifus

boletín

ÓRGANO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN CUBANA DE AFICIONADOS A LOS GATOS

Celebrando el 25 Aniversario



Felicidades

NUESTRO 25 ANIVERSARIO

Dr C. Angel de Uriarte Rubio, Presidente ACAG

La percepción del transcurso del tiempo es un fenómeno muy subjetivo: cuando estamos disfrutando de momentos agradables tal nos parece que “vuela”, sin embargo, cuando las horas se nos hacen largas es por aburrimiento o espera. Nos sorprenden cuando nos dicen que la joven vecina se casa, cuando todavía tenemos muy fresco en la memoria el día en que nació, cuando la vimos crecer en el barrio con su uniforme escolar, jugando con otros niños en la acera o cuando regresaba de la Universidad acompañada de su novio, ¡se ha hecho toda una mujer adulta ante nuestros ojos sin darnos cuenta!

¡Y así mismo ha sucedido con la ACAG!. Todavía recuerdo cuando solo éramos un Comité Gestor, las numerosas gestiones y documentos que se requerían para oficializarnos como Asociación, la recogida de firmas, la miniexpo promocional en la Quinta de los Molinos y el puñado de entusiastas que nos reunimos en ese lugar el día 27 de Octubre de 1991 para constituirnos oficialmente como ONG.

En aquellos tiempos solo éramos unos pocos, llenos de ideas y sueños, pero la misma naturaleza de lo que nos proponíamos era tal, que muy pronto fueron engrosando nuestras filas amantes de estas maravillosas criaturas que son los gatos, también llenos de entusiasmo y deseos de trabajar por ellos y así poco a poco fuimos creciendo, organizándonos, superando dificultades, introduciendo nuevas razas, ejecutando nuevos proyectos, incorporando jóvenes aficionados a nuestra membresía y después de 25 años podemos enorgullecernos de la pujanza, fortaleza, organización y del futuro brillante que se vislumbra.

No es poco lo que se ha hecho en estos veinticinco años y a manera de recordatorio, vale la pena reseñar algunos de los logros obtenidos:

En la actualidad y habiendo tomado en cuenta la experiencia del trabajo, los estatutos vigentes constituyen la tercera modificación de los originales y fueron aprobados en la Asamblea General de Asociados del día 7 de Enero de 2007.

A partir del año 2006, las carreras competitivas de nuestras mascotas están regidas por las Reglamentaciones para el Otorga-

miento de Títulos y Premios, redactadas y aprobadas por nuestra Junta Directiva y refrendadas por nuestra Asamblea General de Asociados.

Al momento de nuestra fundación, contábamos solamente con cuatro razas de gatos: Persas, Siameses, Pelos Cortos y Pelos Semilargos. En la actualidad, compiten además en nuestras exposiciones ejemplares Bengalíes, cuyos pies de crías se importaron hace 10 años y se han desarrollado exitosamente Balineses y la recién reconocida raza autóctona cubana Azules Cubanos, por la que tenemos que felicitar a la cra. Olga Fernández Lòpez por el entusiasmo y constancia que ha mostrado en el desarrollo de la misma y que ha tenido una amplia difusión internacional, constituyendo un real orgullo de nuestra Asociación. Existieron además los Exóticos, los Birmanos y los Orientales, los cuales desafortunadamente y por distintas causas, ya no compiten en nuestras exposiciones.

Se llevan meticulosamente los Libros de Orígenes y de Espera de nuestras mascotas por la Comisión Genética, donde se registran los pedigríes y generales de las mismas, así como aquellas que constituyen los fundamentos para futuras líneas genealógicas.

Se han efectuado 19 exposiciones de todas la razas y 8 miniexposiciones donde se han editado y puesto a la venta catálogos con los ejemplares participantes y precedidas por una amplia divulgación en la prensa radial, televisiva y escrita.

Desde el año 2005 al 2010 estuvimos afiliados a la federación internacional felina, con sede en Alemania World Cat Federation, pero tuvimos que renunciar a la misma por motivos económicos.

Hemos adquirido todo el equipamiento necesario para que nuestras exposiciones resulten espectáculos elegantes y bien organizados: jaulas, mesas, sistema de audio, elementos ornamentales y otros.

En Diciembre del 2005 salimos al ciberespacio con nuestra página web www.acagcuba.com y desde entonces ha sido nuestra ventana al mundo. Numerosos han sido los elogios de los visitantes recogidos en el libro de visitas, así como en mensajes electrónicos, en donde expresan su sorpresa de que en la difamada Cuba exista una organización como la nuestra.

En el año 2013 se modernizó nuestro sitio web, ahora sobre la plataforma de WordPress, lo que nos permite una interacción más efectiva con los visitantes, así como que se cambió el diseño y su estructura. Desde este año contamos con un foro donde los visitantes pueden consultar cualquier inquietud que tengan sobre sus mascotas así como intercambiar entre si opiniones y criterios.

En el año 2015 y después de múltiples gestiones, logramos obtener con la Empresa Citmatel el dominio acag.cu, lo que nos permite que nuestro sitio web sea accedido desde la intranet cubana con la url www.acag.cu y con ello que miles de cubanos puedan visitarnos con más facilidad. Este logro pronto dio sus frutos, lo que se evidencia en los reportes estadísticos semanales que recibimos de Google.

Se han editado y distribuido 28 números del boletín Misifús, superando las enormes dificultades que su impresión conllevan y llevando a nuestros asociados y público en general, los detalles de nuestra vida interna, artículos explicativos de las distintas razas, veterinarios, literarios, reseñas de exposiciones y eventos y cuanto información estimamos que sea de interés.

Se han vendido miles de kilogramos de vísceras de cerdo destinadas a la alimentación de nuestras mascotas y en la actualidad constituye una actividad estable. Contamos con dos congeladores destinados a conservar la carne que no se venda durante el día. Nuestro reconocimiento a las cras. Olga Fernández, Gladys Morales, Dalina García y al cro. Fausto White, por la manera responsable y eficiente con que han llevado esta actividad.

Hemos participado a través de los años en innumerables programas radiales y televisivos, así como en artículos en la prensa plana, llevando a las amplias masas del pueblo nuestro mensaje a favor del cuidado y respeto hacia los gatos.

A partir del año 2007 se han realizado exposiciones anuales de tapices con parches de telas con la temática del gato, por el Grupo Miau, auspiciado por nuestra Asociación y donde hemos visto un aumento constante en la calidad de las piezas expuestas

En todos estos años se han realizado innumerables campañas de esterilización organizadas por la ACAG, gratuitas para aquellos animales sin dueños o con dueños con bajos recursos y a muy bajo costo para el resto, donde se han esterilizado cientos de gatas y perras, contribuyendo de esta forma a disminuir el horrible espectáculo de animales deambulando por las calles, enfermos y hambrientos.

Desde el año 2001 se efectuó exitosamente cada año la Fiesta de Verano, destinada a ser un evento familiar, donde nuestros asociados y sus invitados compartiesen fraternalmente un día alegre y de sosiego y al mismo tiempo expresasen ideas, sugerencias y aportes para el futuro trabajo, así como críticas a lo mal hecho. A partir del 2011, nuestra Directiva acordó declarar el 27 de Octubre de cada año como Día del Gato Cubano, en homenaje al día de nuestra fundación y qué mejor fecha que esta para celebrar lo que hasta ese año había sido la Fiesta de Verano y que se ha efectuado cada año en los días próximos al aniversario de nuestra fundación.

Desde el año 2009 establecimos la Fiesta de Fin de Año, como reconocimiento a todos aquellos que de alguna forma, contribuyan al éxito y lucimiento de nuestras exposiciones durante el año en curso. Las efectuadas hasta el presente se han celebrado en la Sociedad Naturales de Cataluña en Habana Vieja y han constituido un éxito rotundo.

Desde el 2011 y resultado de la inspiración del afamado y laureado director de tiras cómicas Juan Padrón, contamos con Vina-grito, nuestra simpática mascota, quien preside cuantas fiestas y eventos celebramos y nos ayuda en la promoción de nuestra Asociación.

También en el 2011, hace ya más de cinco años, comenzó nuestra proyección radial permanente con la sección "Gateando" de la Revista Novedades de Radio Metropolitana, que sale al aire todos los martes entre 10:30 y 11:00 de la mañana y animada magistralmente por el Dr.C. Fernando Domínguez Dieppa y que no ha dejado de salir ni un solo martes en todo este tiempo, con interesantes materiales relacionados con los gatos y que cuenta con una amplísima radioaudiencia.

En el año 2013 y gracias al entusiasta trabajo genético del Dr.C. Fernando Domínguez Dieppa, se lograron los primeros ejemplares con pedigrí de la raza Siamesa-Thai.

Desde principios de año firmamos un contrato con la Empresa CENPALAB, la que nos está produciendo pienso seco para gatos de magnífica calidad, para la venta a los asociados.

En todos estos años y a partir del 2004, se han importado 26 pies de crías de las razas Persa, Bengalí, Exótica y Birmana desde España, Argentina, Brasil, Canadá y México.

Por supuesto, es muy difícil hacer un recuento como este, sin que queden algunos momentos significativos sin mencionar. Lo cierto es que mucho se ha trabajado y nuestra Asociación ha ido acumulando historia y tradiciones, que constituyen nuestro mayor tesoro y un acicate para continuar alcanzando nuevas metas y hacer cada día valer nuestro lema que "hoy tiene que ser bueno...pero mañana mejor".

En esta ocasión de remembranzas, resulta imprescindible rendir tributo a la memoria de dos compañeras fundadoras de la ACAG, que con su trabajo y dedicación, contribuyeron en mucho a lo que aquí se ha expuesto: las compañeras Josefina del Río y Elena Putintseva.

DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL ANIMAL

Enviado por la Lic. Zoila Portuondo Guerra

PREAMBULO

Considerando que todo animal posee derechos.

Que el desconocimiento y desprecio de dichos derechos han conducido y siguen conduciendo al hombre a cometer crímenes contra la naturaleza y contra los animales.

Que el reconocimiento por parte de la especie humana de los derechos a la existencia de las otras especies de animales, constituyen el fundamento de la coexistencia de las especies en el mundo

Que el hombre comete genocidio y existe la amenaza de que siga cometiéndolos.

Que el respeto hacia los animales por el hombre está ligado al respeto de los hombres entre ellos mismos

Que la educación debe enseñar, desde la infancia, a observar, comprender, respetar y amar a los animales".

Artículo 1º:

Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia.

Artículo 2º:

- a. Todo animal tiene derecho al respeto.
- b. El hombre, en tanto que es especie animal, no puede atribuirse el derecho de exterminar a los otros animales o de explotarles violando ese derecho. Tiene la obligación de poner sus conocimientos al servicio de los animales.
- c. Todo los animales tienen derecho a la atención, a los cuidados y a la protección del hombre.

Artículo 3º:

- a. Ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles.
- b. Si es necesario la muerte de un animal, ésta deberá ser instantánea, indolora y no generadora de angustia.

Artículo 4º:

Todo animal perteneciente a una especie salvaje, tiene derecho a vivir libre en su propio ambiente natural, terrestre, aéreo o acuático y a reproducirse.

- a. Toda privación de libertad, incluso aquella que tenga fines educativos, es contraria a este derecho.

Artículo 5º:

- a. Todo animal perteneciente a una especie que viva tradicionalmente en el entorno del hombre, tiene derecho a vivir, y a crecer al ritmo de las condiciones de vida y de libertad que sean propias de su especie.
- b. Toda modificación de dicho ritmo o de dichas condiciones que fuera impuesta por el hombre con fines mercantiles, es contraria a dicho derecho.

Artículo 6º:

- a. Todo animal que el hombre ha escogido como compañero, tiene derecho a que la duración de su vida sea conforme a su longevidad natural.
- b. El abandono de un animal es un acto cruel y degradante.

Artículo 7º:

Todo animal de trabajo tiene derecho a una limitación razonable del tiempo e intensidad del trabajo, a una alimentación reparadora y al reposo.

Artículo 8º:

- a. La experimentación animal que implique un sufrimiento físico o psicológico es incompatible con los derechos del animal, tanto si se trata de experimentos médicos, científicos, comerciales, como toda otra forma de experimentación.
- b. Las técnicas alternativas deben ser utilizadas y desarrolladas.

Artículo 9º:

Cuando un animal es criado para la alimentación debe ser nutrido, instalado y transportado, así como sacrificado, sin que ello resulte para él motivo de ansiedad o dolor.

Artículo 10º:

- a. Ningún animal debe ser explotado para esparcimiento del hombre.
- b. Las exhibiciones de animales y los espectáculos que se sirvan de animales son incompatibles con la dignidad del animal.

Artículo 11º:

Todo acto que implique la muerte de un animal sin necesidad es un biocidio, un crimen contra la vida.

Artículo 12º:

- a. Todo acto que implique la muerte de un gran número de animales salvajes es un genocidio, es decir, un crimen contra la especie.
- b. La contaminación y la destrucción del ambiente natural conducen al genocidio.

Artículo 13º:

- a. Un animal muerto debe ser tratado con respeto.
- b. Las escenas de violencia en las cuales los animales son víctimas, deben ser prohibidas en el cine y en la televisión, salvo si ellas tienen como fin el dar muestra de los atentados contra los derechos del animal.

Artículo 14º:

- a. Los organismos de protección y salvaguarda de los animales, deben ser respetados a nivel gubernamental.
- b. Los derechos del animal deben ser defendidos por la Ley, como lo son los derechos del hombre.

Fuente: "Declaración Universal de los Derechos del Animal" (Promulgada el 15 de Octubre de 1978 por la UNESCO).



Curiosidades Felinas

Iradia Espada Costales, Secretaria ACAG

Hola estimados amigos! Una vez más juntos para conocer temas de interés sobre nuestras amadas mascotas: los gatos. En esta ocasión y para conmemorar este año el 25 aniversario de la fundación de la ACAG (Asociación Cubana de Aficionados a los Gatos) les presentaremos algunos aspectos curiosos y poco conocidos de nuestros amigos peludos

Comenzaré por decirles que existe un teatro de gatos muy famoso, este **teatro de gatos** fue fundado en 1990 en Moscú por Yuri Kouklatchev. Los gatos realizan acrobacias increíbles en el escenario. Gracias a la bondad, el afecto y la observación transforma sus artistas de cuatros patas en verdaderas estrellas, que están dispuestas, con gran placer, a comunicarse con el público y obedecer a su entrenador. Dado el carácter independiente de los gatos, esto es un verdadero milagro. En el teatro, hay dos colectivos independientes: el de Yuri Kouklatchev y el de su hijo Dmitri Kouklatchev que trabajan alternativamente, y a pesar de los muchos viajes, el teatro está casi siempre abierto al público.

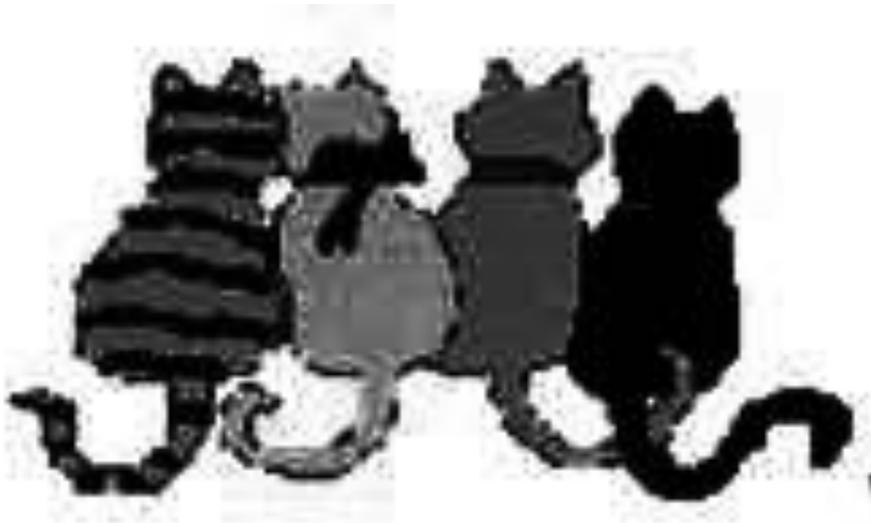
Es muy conocido no sólo en Rusia sino también en el extranjero. El grupo ha actuado en Japón, Estados Unidos, Canadá, Finlandia, China, etc. . El teatro ha recibido numerosos premios internacionales. Durante una visita a París, fue galardonado con la Copa de Oro y el título " El teatro más original del mundo". En el año 2001, por la creación del teatro, su líder Yuri Kouklatchev recibió el premio "La esperanza de las naciones" y recibió el título de "académico de las ciencias naturales". "En 2005, el teatro de los gatos de Yuri Kouklatchev recibió la condición de Institución cultural de la ciudad de Moscú.

Para conocimiento de todos les cuento que también existen **Hoteles felinos**. Si estimados amigos, se trata de hoteles para gatos. Esta idea se ha llevado a la práctica en varios países donde las personas que deben viajar por asuntos de trabajo, vacaciones y otra actividad pueden dejar sus mascotas en estos sitios, seguros de que sus animalitos serán muy bien atendidos y cuidados. Existen estos hoteles en Francia, España y otros países

La patrona de los gatos. Se cuenta que Santa Gertrudis de Nivelles, belga (nacida en Brabante), murió en el siglo VII a los 33 años. Fue una monja y abadesa anti _topos y ratas. En el siglo XV es invocada contra las invasiones de ratones en los Países Bajos, Alsacia y Catalunya. Tal vez de allí se le **atribuye un poder protector sobre los felinos domésticos**. Esta santa es venerada sobretudo en los Países Bajos y en Inglaterra. Su fiesta es el 17 de marzo. La iglesia colegiata de Santa Gertrudis de Nivelles fue construida entre los siglos XI y XIII y es uno de los mejores ejemplos del estilo románico de Bélgica. Ha sido clasificada como uno de los mayores patrimonios de Europa.

Festival gato de la luna. Como cada año, amantes de los felinos de todo el continente europeo se reúnen para hacer un homenaje bien merecido a los gatos. Para todos los amantes de los gatos está dedicado este irrepetible **Festival de arte de Cataluña – El país del gato de la luna**", abreviadamente, "**Gato de luna**". La iniciativa incluye infinidad de actividades que se desarrollaron del 7 de febrero al 5 de marzo de 2016. En Barcelona el Festival está organizado por el Museo Casa de los Gatos (Lloret de Mar-Girona-). El nombre del festival viene del fantástico nombre de la región de **Catalunya** compuesta por "luna" y gato (cat), cosa que no podía pasar desapercibido. **El gato** es el símbolo de la libertad artística. Ya son más de 12 años en los que llama a las barricadas a los amantes de la fácil vida de gato, a los viajeros y a los románticos, pintores y poetas, no faltos de sentido del humor. Se incluyen en este festival actividades para todas las edades, así como un Carnaval donde mostrarás tu propio disfraz felino en gran desfile por las calles de Cataluña.

Espero hayas disfrutado la lectura. Nos vemos en la próxima. Chaooo, Miauu



FELICIDADES A LA ACAG EN SU 25 ANIVERSARIO

Un Foro para los Aficionados a los Gatos

DrC. Fernando Domínguez Dieppa

En un artículo anterior de este boletín se dio a conocer que la ACAG tiene un sitio web, al cual se puede acceder desde la intranet o internet por el URL: www.acag.cu Es este un sitio web interactivo, donde el visitante de cualquier pueblo, ciudad o país del mundo, puede hacer muchas más cosas que simplemente recorrer sus páginas ya que puede extraer información cuando lo estime oportuno y conveniente y también dejar sus comentarios si lo considera necesario.

Pero por si fuera poco ya tenemos en el sitio y a la disposición de todos, los servicios de un foro. Se trata en realidad de un foro de discusión o de aclaración de dudas, que en Internet es una aplicación que permite emitir opiniones o criterios en línea y al mismo tiempo leer las respuestas y los criterios de otros visitantes del sitio. El foro también se puede utilizar para cualquier actividad que requiera debate o discusión. En estos casos, lo más importante en su uso es especificar con mucha claridad para qué se utiliza cada espacio y moderar correctamente las dinámicas de comunicación.

Como los foros son espacios virtuales donde también se debaten ideas, se aclaran dudas y se confirma la adquisición de conocimientos, pues suelen estar organizados en categorías(o contenedores) ya que deben tener una estructura lógica y ordenada. En el de nuestro sitio web de la ACAG existen hasta el presente cuatro categorías que son: *Generalidades, Nutrición, Salud y Gateando*.

Obviamente en las tres primeras aparecen temáticas vinculadas a los títulos correspondientes pero en el último se ha reservado un espacio para los oyentes del segmento “*Gateando*” de la Revista Novedades de Radio Metropolitana, que sale al aire todos los martes entre las 10:30 y las 11 am desde hace más de cinco años y medio. De este modo, ellos pueden enviar sus preguntas sobre los temas tratados y hacer sugerencias sobre lo que les gustaría escuchar en tan gustoso espacio, dedicado íntegramente a nuestras queridas mascotas felinas.

La diferencia entre esta herramienta de comunicación que es el foro y la mensajería instantánea consiste en que en los foros no hay un “diálogo”, pues se publica una opinión que será leída más tarde por alguien que puede o no comentarla. Los foros permiten el análisis, la confrontación y

la discusión, pues en ellos se pueden tratar temas específicos de interés para un grupo de personas. Como el foro del sitio de la ACAG es de tipo público, no se necesita registrarse o inscribirse al sitio para poder enviar preguntas, criterios o comentarios, basta simplemente con estar conectado y obviamente visitar el sitio web. Así cualquier persona puede enviar y leer los mensajes que han sido publicados, una vez que el editor del sitio web los haya aprobado.

Así que ya lo sabe, en lo adelante usted también puede participar activamente en este especial y único Foro Gatuno que existe en Cuba, lo que hay que hay que agradecer con creces a los ingentes esfuerzos de su creador, el Dr. Angel de Uriarte Rubio, fundador y actual presidente de la ACAG, así como creador y editor de su sitio web.



"FELIZ ANIVERSARIO"

Marina García Ampudia

El 22 de octubre los amantes de los felinos festejamos dos fechas que coinciden no por casualidad. En la conmemoración de los 20 años se acordó establecer, el Día del Gato Cubano, dedicado a nuestros fieles compañeros, en este mes en homenaje a la fundación de nuestra asociación el 27 de octubre de 1991. La Quinta de los Molinos fue testigo de este significativo evento al que regaló el hechizo de su verdor citadino.

Pocas veces los proyectos se cumplen, cuesta trabajo encontrar la mano de alguien que atrape un añorado deseo y lo convierta en realidad. Así ha sucedido con nuestra querida sociedad, el tiempo transcurrido nos lo ha demostrado. La Asociación Cubana de Aficionados a los Gatos cumplió 25 años de existencia. En esta inolvidable mañana, se vistió con sus mejores galas para lucirlas en el ambiente encantador de aquel entonces, hecho a la medida de tan memorable acontecimiento.

Extrañamos la presencia del Presidente y Fundador el Dr. Ángel de Uriarte Rubio en esta ocasión especial, ausente por motivos de salud. El Dr. Fernando Domínguez Dieppa nos transmitió la felicitación del mismo, unida a un breve resumen de los sucesos más relevantes desde sus inicios y los logros obtenidos en la realización de las actividades de nuestro mundo gatuno: las dos exposiciones anuales (la Mini-Expo de Primavera y la Gran Expo Anual) han tenido mayor afluencia de público, las jornadas del gato han contado con la participación de los niños y sus alegres dibujos, nuestro actualizado boletín Misifus con más lectores que lo demandan, el entusiasta grupo artesanal MIAU nos llena de pinceladas de color nuestras fiestas, los cursos de jueces han sido satisfacto-

rios, la constante preocupación por las razas ya existentes crece y la incorporación de la nueva Azul Cubano es un reconocido mérito y el gran esfuerzo requerido para garantizar la venta de alimentos con la ayuda de los incondicionales colaboradores.

La notable labor de divulgación en los medios de difusión es digna de mencionar. Algunos espacios televisivos se interesan por nuestras mascotas. Los éxitos alcanzados por el Dr. Fernando Domínguez Dieppa con su instructivo programa radial "Gateando" que arribó a los cinco años en el aire con una asidua y numerosa audiencia. La promoción y la publicidad han cumplido su cometido: Atraer para Acercar y son miles los visitantes, cubanos y extranjeros, a nuestro sitio web.

Aún queda mucho por recorrer, continuamos luchando por la existencia de leyes de protección animal que compensen la deshumanización y el maltrato al que son sometidos. No podemos olvidar que, "hoy tiene que ser bueno pero... mañana será mejor".

Nuestra Vicepresidenta, la Lic. Gladys Morales Wiswell ofreció una amena exposición sobre la conducta de nuestros felinos, ilustrada con fotos cuyas poses nos revelan su particular comportamiento y su adorable carácter. Nos sorprendió con un simpático spot confeccionado por amigos del ICRT. La realizadora Sara Vega nos comentó las inquietudes de su futuro documental y el Director de la revista digital ARCOS nos explicó que ésta aborda todo lo relativo a los animales. Se otorgaron los diplomas a los tres jueces graduados este año y se anunció la Gran Expo Anual el 18 de diciembre en la Sala Polivalente Kid Chocolate.

